

DELEGACIÓ DE MALLORCA – PISTA D'ESTIU
Campeonato de Mallorca sub.14 2025

Centre Tecnificació Esportiva Illes Balears, Palma

27/04/2025 – 10:00

ART. 1. LICENCIAS AUTORIZADAS A PARTICIPAR

Licencias nacionales estándar 2025 y autonómicas estándar 2025.

ART. 2. CATEGORÍAS Y PRUEBAS

Sub.14	80 ml - 80 mv (RFEA) - 150 ml – 500 ml - 1.000 ml - Altura - Longitud - Peso - Jabalina - 2 km marcha - Disco - 4x80 ml
---------------	---

ART. 3. INSCRIPCIONES

Enlace	CallRoom
Fecha límite	20/04/2025 a las 21:00 hs
Precio	1 € a partir de categoría sub.14 (incluida)
Nº máximo de pruebas	2 pruebas individuales + relevo

ART. 4. HORARIO DEFINITIVO

FEMENINO	HORA	MASCULINO
2 km marcha	10:00	2 km marcha
Altura		Altura
Disco	10:25	Disco
80 mv	10:35	
	10:45	80 mv
Longitud	11:00	
Peso (foso 1)	11:05	Peso (foso 2)
	11:35	Longitud
500 ml	11:40	
Jabalina	11:45	500 ml
80 ml	11:55	
	12:10	80 ml
1.000 ml	12:20	
	12:25	1.000 ml Jabalina
150 ml	12:35	
	12:50	150 ml
4x80	13:05	
	13:15	4x80

DELEGACIÓ DE MALLORCA – PISTA D'ESTIU**Campeonato de Mallorca sub.14 2025**

Centre Tecnificació Esportiva Illes Balears, Palma

27/04/2025 – 10:00

ART. 5. NORMAS TÉCNICAS

- 1) Se admitirá el número siguiente de participantes por ranking, con marcas conseguidas entre el 1 de enero de 2024 y el 20/04/2025. No se admitirán inscripciones de atletas sin marca en la prueba.

Prueba	Participantes
80 ml – 80 mv – 150 ml	24
2 km marcha – 500 ml – 1.000 ml	16
Concursos	12

- 2) Todas las finales serán directas.
- 3) En las pruebas de velocidad se hará salida en cuatro apoyos y con pistola (a sus puestos-listos-disparo), siendo decisión del atleta usar o no los tacos de salida.
- 4) Nº de intentos saltos horizontales y lanzamientos: 3.
- 5) Tabla de batida salto de longitud: 2 m.
- 6) En la prueba de salto de altura se colocará el listón en la altura más baja solicitada por los participantes siempre que sea múltiplo de 10 y el saltómetro lo permita. La cadencia será de 10 cm hasta las siguientes alturas (la secuencia se mantendrá hasta que únicamente reste un atleta en competición): 1,30 – 1,35 – 1,40 – 1,45 – 1,50 + 3 cm. Nº de intentos: 2.
- 7) Es obligatorio inscribir a los cuatros atletas que vayan a participar en la prueba de relevos. El equipo deberá de confirmarse por el Delegado del club en la Secretaría de la competición hasta 45 minutos antes de la prueba. No se admitirán cambios fuera del plazo establecido ni se permitirá la participación de equipos que no hayan confirmado la misma en plazo y forma.
- 8) Los dorsales únicamente se entregarán a los Delegados o Entrenadores de los Clubs o persona autorizada por el Club, no se entregarán individualmente a los atletas.
- 9) Todo atleta que aparezca en el listado de inscritos y posteriormente no participe en la competición sin presentar justificante médico o causa de fuerza mayor justificada no podrá participar en la siguiente competición y deberá abonar 3 € en concepto de compensación por la no comunicación a su debido tiempo la no participación. Se podrá comunicar la no participación justificada por email a la FAIB (faib@faib.es) como máximo hasta el lunes siguiente a la competición a las 12:00 hs.
- 10) Solamente podrán acceder a la Secretaría de la competición los atletas que tengan que confirmar su participación (si procede), los Jueces convocados y los Delegados de cada Club.
- 11) Cualquier tipo de incidencia deberá comunicarse dentro del plazo estipulado en el [Reglamento de participación e inscripción competiciones FAIB](#), contactando con la FAIB por email (faib@faib.es) en horario de oficina (de lunes a viernes de 9 hs a 13:30 hs y de 15:30 hs a 18:30 hs), o a través de llamada de teléfono al correspondiente responsable de la Delegación de la FAIB ([ver contacto](#)).
- 12) Todo lo no establecido en este reglamento se regulará por la normativa RFEA y WA.

DELEGACIÓ DE MALLORCA – PISTA D'ESTIU**Campeonato de Mallorca sub.14 2025**

Centre Tecnificació Esportiva Illes Balears, Palma

27/04/2025 – 10:00

- 13) Todos los atletas participantes en esa competición manifiestan su total conformidad y aceptación del presente reglamento así como los siguientes reglamentos asociados a la misma: [Reglamento general de competición FAIB](#); [Reglamento general de licencias FAIB](#); [Reglamento de participación e inscripción competiciones FAIB](#); [Reglamento de dorsales FAIB](#).

Durante esta competición, de acceso público, se recabarán imágenes y vídeos por parte del Responsable de Prensa, que se usarán con el fin de dar a conocer y difundir las actividades de la Federació d'Atletisme de les Illes Balears en Internet y otros medios similares. Se ha solicitado su consentimiento al rellenar el documento de solicitud de licencia, documento sin el cual no se otorga la condición de federado necesaria para participar en esta competición. En caso de no haber prestado su consentimiento, y debido al gran volumen de asistentes, si su imagen apareciera publicada puede solicitar su retirada.

Sus datos personales serán usados para nuestra relación y poder prestarle nuestros servicios. Dichos datos son necesarios para poder relacionarnos con usted, lo que nos permite el uso de su información dentro de la legalidad. Asimismo, podrán tener conocimiento de su información aquellas entidades que necesiten tener acceso a la misma para que podamos prestarle nuestros servicios. Conservaremos sus datos durante nuestra relación y mientras nos obliguen las leyes aplicables. En cualquier momento puede dirigirse a nosotros para saber qué información tenemos sobre usted, rectificarla si fuese incorrecta y eliminarla una vez finalizada nuestra relación. También tiene derecho a solicitar el traspaso de su información a otra entidad (portabilidad). Para solicitar alguno de estos derechos, deberá realizar una solicitud escrita a nuestra dirección, junto con una fotocopia de su DNI: FEDERACIÓ D'ATLETISME ILLES BALEARS, GREMI FORNERS 4 (POLIESPORTIU PRINCEPS D'ESPANYA)- SON CASTELLÓ, CP 07009, PALMA DE MALLORCA (Balears (Illes)). Dirección de contacto con nuestro Delegado de Protección de Datos: dpd@audidat.com. En caso de que entienda que sus derechos han sido desatendidos, puede formular una reclamación en la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).